

Décimo. Adscribir a D. Francisco José Trujillo Frías al puesto de Auxiliar de Limpieza, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 151LFEAP00823, del Área de Bienestar Social e Igualdad.

Undécimo. Contratar a Dña. Sonia Expósito Tabares, con NIF XXX1481XX, mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Auxiliar de Limpieza vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser una de las aspirantes que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Duodécimo. Adscribir a Dña. Sonia Expósito Tabares al puesto de Auxiliar de Limpieza, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEAP00805, del Área de Infraestructura Viaria, Servicios Generales, Equipamientos Municipales, Urbanismo, Vivienda, Industria, Energía, Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano y Natural.

Décimo tercero. Determinar que la formalización del contrato de trabajo con los/as interesados/as se formalizará con fecha 01 de enero de 2025, en la modalidad de indefinido ordinario a jornada completa (código 100).

[...] Décimo séptimo. Determinar que la aspirante, Dña. Felicia Hernández Hernández, quien obtuvo el quinto lugar en la relación de aprobados, cuenta con el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de aprobados en el BOP para presentar la documentación prevista en las bases y solicitar puesto de trabajo ofertados por orden de preferencia. Una vez presentada la documentación, en su caso, se seguirá la tramitación necesaria para su incorporación efectiva. [...]

Villa de Arafo, a tres de enero de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Ramón Martín Pérez, documento firmado electrónicamente.

ANUNCIO

190

6813

Expediente nº: 1429/2023.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2024/3466, de 29 de diciembre, se aprueba la contratación de los/as aspirantes que han aprobado el procedimiento selectivo para la provisión de dos (2) plazas de Oficial 1-SS.MM., personal laboral fijo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, referida a las plazas objeto de procesos de estabilización en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuya parte resolutive dispone:

[...] Primero. Contratar a D. Alipio Javier Pérez Carballo, con NIF XXX7328XX mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Oficial de Primera SS.MM. vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser el candidato que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Segundo. Adscribir a D. Alipio Javier Pérez Carballo al puesto de Oficial de Primera SS.MM., identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEC200604, del Área de Infraestructura Viaria, Servicios Generales, Equipamientos Municipales, Urbanismo, Vivienda, Industria, Energía, Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano y Natural.

Tercero. Contratar a D. Luis Barroso Rodríguez, con NIF XXX9668XX mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Oficial de Primera SS.MM. vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser el candidato que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Cuarto. Adscribir a D. Luis Barroso Rodríguez al puesto de Oficial de Primera SS.MM., identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEC200605, del Área de Infraestructura

Viaria, Servicios Generales, Equipamientos Municipales, Urbanismo, Vivienda, Industria, Energía, Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano y Natural.

Quinto. Determinar que la formalización del contrato de trabajo con los interesados se formalizará con fecha 01 de enero de 2025, en la modalidad de indefinido ordinario a jornada completa (código 100)[...]

Villa de Arafo, a tres de enero de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Ramón Martín Pérez, documento firmado electrónicamente.

VILLA DE BREÑA ALTA

ANUNCIO

191**10009**

Por el presente se hace público para el general conocimiento, el Decreto de Alcaldía nº 7 de fecha 13 de enero de 2025:

Primero.- Aprobar el padrón municipal del 4º trimestre de la lista cobratoria del precio privado por el servicio de Suministro de Agua (octubre a diciembre) del ejercicio 2024.

Segundo.- Proceder a la exposición pública de dicho Padrón en los Servicios Económicos y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado por las personas que se consideren afectadas y contra las mismas pueda formularse el recurso de reposición a que se refiere el artículo 14 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tercero.- Transcurrido dicho plazo se procederá a la recaudación de las correspondientes cuotas en periodo voluntario.

Villa de Breña Alta, a trece de enero de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE, Jonathan de Felipe Lorenzo, documento firmado electrónicamente.

VILLA DE GARACHICO

Departamento: Secretaría General

ANUNCIO

192**6139**

N/Rfª.: 4114/2023.

Por medio de la presente, se hace público, para general conocimiento que, mediante Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 2025-0011, de fecha 8 de enero de 2025, se procede a la corrección del error material detectado en la Resolución núm. 2024-1148, de fecha 23 de diciembre de 2024, que transcrita literalmente dice:

“Advirtiendo error material en el Decreto dictado por la Alcaldía Presidencia nº 2024-1148, de fecha 23 de diciembre de 2024, por el que se aprueba el nombramiento del personal laboral fijo de las diferentes plazas pertenecientes a los Grupos de Clasificación III, IV ,V, C/C1, con las categorías profesionales de; Auxiliares de Ayuda a Domicilio, Conserjes, Monitor Cultural, Encargado General, Oficial de 1ª Electricista, Oficial de 2º Albañil, Oficial de 2ª Conductor, Oficial de 2ª Pintor, Oficial de Jardinería, Operario de Limpieza, Peón Electricista, Peón de Fontanería, Técnico Deportivo, Monitor Deportivo, que han superado el proceso selectivo, en ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, en el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico.

Es competente para dictar la presente Resolución la Alcaldesa-Presidenta, por ser el órgano competente para dictar el acto objeto de rectificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 21.1.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, determina que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

PRIMERO.- Rectificar el error material del mencionado Decreto en el apartado octavo de su parte dispositiva, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Nombrar como personal laboral fijo en la plaza con el código URB-PLF-12, denominada